

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13246 *Resolución de 29 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 122, de 30 de junio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 131, de 6 de julio de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso de cuatro plazas de la categoría de Policía, por el sistema de oposición libre, siendo modificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 137, de 21 de julio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 147, de 28 de julio de 2010.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

Priego de Córdoba, 29 de julio de 2010.—La Alcaldesa-Presidenta, Encarnación Ortiz Sánchez.